

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 22.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.  
Números atrasados, 10 céntos.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez; RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNERARIAS: de 4 pesetas en adelante.  
Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.— Núm. 4.077

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165

Martes 12 de Julio de 1904.

**A. Hurtado**, cirujano dentista, ha trasladado su gabinete al Espolón, 49.



**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid. 28, Burgos.

**E. MORANCHEL**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Especialista en las enfermedades de la boca.  
Se construyen toda clase de aparatos protéticos.  
ALMIRANTE BONIFAZ, 21, 2.º  
Gratis a los pobres de ocho a nueve.

**Dr. H. Casado**,  
DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de once a una. Gratuita para pobres de una a dos.  
San Juan, 48 y 50, principal, izquierda

**Doctor G. URRAGA**  
Oculista  
Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.  
Almirante Bonifaz, 13, pral.

**GABINETE DE CONSULTA**  
del especialista en enfermedades del sistema nervioso

**B. Alvarez Gómez-Salazar**  
CONSULTA DE ONCE A UNA  
Lain-Calvo, 18, pral.

**Tartana en venta**  
Se vende una, valenciana, casi nueva, con caballo de 6 años, junto ó separado. Fernan-Gonzalez, 61, entresuelo, informarán.

**Ecos políticos**  
CARTA DE MADRID

Madrid 11.  
De creer al refrán, los españoles gozamos de los políticos más sabios del mundo.  
Por lo menos, lo intentan demostrar, por aquello de que «De sabios es mudar de parecer».  
Fiel a esta máxima, el señor Maura modifica a cada paso su criterio. Ayer mismo aseguraba que las Cortes no se cerrarían, sin que antes fuesen aprobados los proyectos relativos a las deudas de Ultramar, reformas de Guerra y reformas de Madrid.  
También aseguró que el Gobierno, como era muy natural, celebraría un Consejo con S. M. antes de que el Rey emprendiese su viaje.  
Pues bien: al recibir el presidente a los periodistas, nos manifestó que no habrá Consejo y que el Gobierno ha desistido del debate sobre la Deuda de Ultramar.  
Una vez aprobadas en el Senado las refor-

mas de Guerra y Madrid, las Cortes se cerrarán, declarándose terminada la legislación.

En cuanto a la proposición incidental del señor Salmerón, no creía el señor Maura originara largo debate.

La nueva decisión del señor Maura, más que del Gobierno, ha contrariado grandemente al ministro de Hacienda, quien tenía sumo interés en la aprobación del proyecto de la Deuda de Ultramar.

Por ello se ha convenido en la fórmula de que se aprueben ahora los créditos personales, dejando para Octubre los suministros.

El texto de la proposición incidental, presentada en el Congreso, dice:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar:

1.º Que ni la Constitución ni el Código penal consienten la clasificación de partidos en legales é ilegales.

2.º Que es, por tanto, ilícita la propaganda contra el régimen establecido.

3.º Que se puede en su consecuencia criticar, censurar y combatir el régimen dentro de los límites que impongan los respetos constitucionales debidos al jefe del Estado.

4.º Que los vivas y aclamaciones contra el régimen existente, así como la exhibición de enseñas, solo son punibles cuando encaminadas directas é inmediatamente á su destrucción por la violencia, no constituyendo, por su consecuencia, según declaración auténtica del legislador, sino un delito de segundo término, cuando la aclamación conduce directamente á la perpetración de un delito.

5.º Que ni la autoridad gubernativa ni los delegados que asisten á las reuniones públicas podrán imponer restricciones á la libre emisión del pensamiento, limitándose el delegado á advertir al presidente y dar parte á la autoridad gubernativa y esta pasará al tribunal competente el tanto de culpa. Fuera de los casos prescritos en el art. 5.º de la ley de reuniones, ni la autoridad gubernativa ni los delegados podrán suspender ni disolver una reunión por las expresiones que en ella se profieran, ni por actos individuales que se cometieren.

6.º Que la autoridad no podrá disolver una manifestación sino después de haber hecho todas las intimaciones que para casos de rebelión ó sedición previene el art. 257 del Código penal.

7.º Que no cabe desacato contra las autoridades sino mientras lo son de hecho y en esfera de las relaciones oficiales, ni pueden comprenderse en la calificación de tal delito palabras que no fueren proferidas en presencia de la misma autoridad, ni escritos que no estuvieren á ella dirigidos.

Salmerón.—Moret.—Llorens.—Nocedal.—Romanones.—Azcoárate.—Estévez»

**Senado**  
A las cuatro abre la sesión el duque de Santo Mauro.

En el banco azul el señor Alende Salazar. Los marqueses de Santa María y Guadalupe piden la remisión de documentos á los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia, respectivamente.

Se entra en el orden del día y continúa el

debate sobre la reformas de Guerra, quedando aprobada la totalidad, principiando el debate del articulado.

El señor Ugarte hace observaciones al artículo primero.

Le contesta el ministro de la Guerra, manteniendo su criterio sobre la supresión de la fiancía togada.

Por la comisión, hacen uso de la palabra el señor Ugarte y el marqués de Aguilar de Campoo, terciando para alusiones el marqués de Santa María.

También interviene para alusiones el conde de Caspe, diciendo en concreto que la eficacia de las reformas exige la adquisición de numeroso material de guerra.

Le contesta el marqués de Vivel.

**Congreso**  
Prosiguiendo los ruegos y preguntas, después de la conferencia telefónica habla el señor Llorens de la provisión de una plaza en San Francisco el Grande, contestándole el señor Rodríguez San Pedro.

El señor Azcoárate censura nuevamente la conducta del alcaide de Camelas de Albaida, que desobedeció los órdenes del gobernador y entró en un muladar á una criatura por no estar bautizada.

El señor Sánchez Guerra contesta que la criatura fué enterrada en un sitio que habíase elegido para cementerio y que hace poco se ha empezado á utilizar como tal.

El señor Lerroux se ocupa del Ayuntamiento del Rubí (Cataluña) y aboga porque se indulte á los obreros y periodistas reducidos á prisión por delitos políticos ó de imprenta.

Pide que se examinen á conciencia los delitos de Alcalá del Valle, pues en la cárcel de Sevilla hay más de treinta detenidos, muchos de ellos inocentes, añadiendo que no solo en España, sino en el extranjero existe la creencia de que por medio de tormentos se arrancan en nuestro país las declaraciones de los procesados.

Denuncia las crueldades que en la cárcel de Salamanca se han cometido con dos obreros y una mujer que han estado presos. Le contestan los señores Sanchez Guerra y Toca, diciendo que lo de Alcalá del Valle ha sido una leyenda, declarándose partidarios de los indultos solicitados por el señor Lerroux.

El señor Salmerón apoya la proposición sobre legalidad de los partidos, diciendo que ni la Constitución de 1876 ni el Código penal actual consienten que se dividan las opiniones en lo referente á la división de los partidos en legales é ilegales.

«La libertad es algo superior al ejercicio del poder mismo.

«Precisa una declaración clara y terminante de que en España todos los partidos son legales. ¿Es que no pueden los partidos sustentar ideas? ¿Es que el exponerlas es materia penable?»

Sostiene que es ilícita la campaña contra el régimen imperante.

«Los republicanos tenemos la firme convicción de que el grito de ¡Viva la República! es completamente legítimo. Es preciso que acaben de una vez para siempre las arbitrariedades cometidas por los delegados de la autoridad y los tribunales, castigando

ó indultando á aquéllos que dan el citado grito.

Contéstale el señor Maura, entendiendo que la división de los partidos en legales é ilegales está bien marcada. Extraña la firma de Nocedal en la proposición. (Este pide la palabra).

Lee el artículo 181 del Código penal, en que se consideran reos aquellos que pretenden imponer las ideas por medio de la fuerza.

Añade que en 1884 hizo Sagasta una circular en la que constaba que estaban incluidos dentro del citado artículo aquellos que tendieran á imponer los ideales contrarios á la monarquía. (Sigue el orador en el uso de la palabra).

MENCIONA.

## EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**Desde Roma**  
Nueva Enciclopedia. A los católicos laicos.—Las obras católicas laicas.—Contra el acaparamiento de cargos.—Impresiones.

En el Vaticano y entre los católicos laicos de Roma, se habla de la nueva Enciclopedia que muy en breve aparecerá, la cual ha sido escrita en italiano por el propio Pío X y traducida al latín por uno de sus secretarios.

Esta Enciclopedia, que es la segunda que Su Santidad dirige á los fieles, tiene por objeto exhortar á los católicos laicos para que armonicen su vida privada con su vida pública, y especialmente á esas personas que le ocupan en obras católicas de beneficencia, animadas del mundano espíritu de desempeñar cargos en que logran influencias y brillo, sucediendo con frecuencia que algunas de estas personas que tanto se preocupan de hacer alardes de catolicismo y caridad, desprecian hasta las prácticas más elementales del buen hijo de Jesucristo.

En cuanto á las obras católicas, S. S. recomienda que sea sometido á las autoridades eclesiásticas todo lo que á ellas se refiera, y se declara contra la tendencia á la implantación de nuevas obras y devociones, por que con frecuencia constituyen asuntos peligrosos que se prestan fácilmente á los ataques de adversarios, porque estos los consideran como un acto intrínseco de la Religión, y lo transforman en ridículo del culto y de las buenas prácticas.

También hace resaltar en su Enciclopedia el Santo Padre, los inconvenientes que encierra el hecho de que una misma persona figure á la cabeza de varias instituciones católicas-beneficenas á la vez, por que esto, que priva á otras de relevantes méritos de desempeñar la presidencia ó otro cargo análogo de obras cuya dirección es acaparada por las personas aludidas, suscita envidias y diferencias enojosas que son perjudiciales á la Religión y á los fines que las instituciones piadosas deben perseguir.

Cierra S. S. la Enciclopedia con sentida exhortación á la concordia y á la caridad cristiana entre los católicos, recomendando á todos los fieles que observen rigurosamente las enseñanzas de Jesucristo, lo mismo en la vida pública que en la privada.

La noticia del contenido de la nueva Enciclopedia ha producido excelente efecto en la Roma católica, y se cree que tendrá en todo el orbe católico el mismo recibimiento que tuvo la primera del Pontificado de Pío X, que, como recordarán nuestros lectores, fué dirigida al clero especialmente, para recomendarle que con el ejemplo ejerciera una acción eficaz sobre los fieles para atraerlos al camino de la perfección.

Según opinión de los que tienen motivos para estar bien enterados, la Enciclopedia que en breve ha de aparecer, será seguida de varios *motu proprio*, en los que se dictarán disposiciones para introducir reformas necesarias en la organización de las instituciones católicas-laicas, cuya vida y desarrollo juzga el Santo Padre de una importancia capitalísima para la Religión.

ROSETTI.  
Roma 7 de Julio.

## La Censura Eclesiástica

Pocos escritores habrá tan fecundos como el señor provisor de este arzobispado D. Antolín Lopez Pelaez, hoy obispo electo de Jaén.

Hombre de una laboriosidad verdaderamente extraordinaria, lleva publicada, en el breve espacio de diez á doce años, una serie de libros que servirían para hacer la reputación, no ya de uno, sino de varios escritores, y asombra pensar que, no obstante las graves y numerosas ocupaciones de los cargos que desempeña, todavía encuentra tiempo para dedicarlo, con tanto éxito, á sus estudios.

Solo con repasar los títulos de sus obras, que son diez y siete, si no estamos equivocados, se comprende la variedad y extensión de sus conocimientos. Historia, crítica literaria, filosófica y artística, jurisprudencia, investigaciones bibliográficas, de todo hay en los libros del señor Pelaez, y todo ello expuesto con tanta seguridad de criterio, con una erudición tan pasmosa, con tal lujo de documentación, que recuerda á los grandes polígrafos de otros tiempos.

A la ya larga lista de sus obras, tenemos hoy que agregar la que con el título *La Censura Eclesiástica*, acaba de dar á la estampa en elegante volumen, publicado con el esmero que acostumbra la casa editorial de Gustavo Gili.

Escrita, como casi todas las suyas, bajo las apremios del tiempo, y con pie forzado, para aspirar al premio en un certamen, parece, sin embargo, fruto de largos años de meditación y de trabajo. Tal es la copia de doctrina, de datos y de citas que la obra contiene.

Propóniase en ella el señor Pelaez reunir todo lo referente al derecho de la Iglesia á prohibir la lectura de libros impios é inmorales, y ten completamente ha conseguido su objeto, que el interesante tema queda agotado, hasta el punto de que será difícil hallar un dato histórico que allí no se halle consignado, una cuestión que no esté dilucidada, un punto que quede por esclarecer, ó una objeción que no sea impugnada con acierto.

La materia no puede ser de más palpido los ojos. Es un asunto muy delicado. Supongo habrá usted oído hablar del coronel Goma.

Medhurst inclinó la cabeza.  
—Pues ya lo creo, dijo.  
Y por primera vez se le notó un ligerísimo acento americano.

—Bueno, pues quiero que le descubra usted y que lo coja.  
—Mucho temo, sir Charles, dijo el detective, después de unos momentos de silencio, que esa orden sea poco menos que imposible de cumplir.

Entonces Carlos le explicó detenidamente lo que quería de él, y Medhurst prometió hacer cuanto pudiera.

—Si el hombre se acerca á usted estando yo á su lado, dijo, rábr cogerte, se lo aseguro á usted, sir Charles. Sin que esto sea modestia, no hay quien me gane á distinguir un bigote falso de uno verdadero, ni tampoco á conocer enseguida los colores artificiales. Cualquiera que sea el disfraz con que se presente, yo sabré en el momento que es él. Pierda usted cuidado, que mientras yo esté alerta, nada podrá hacer e coronel sin exponerse á que le eche el guante.

—Y así lo hará, interpuso Mervillier. Si Medhurst da una palabra, seguramente que sabrá cumplirla: puede usted estar tranquilo,

Folleto del DIARIO DE BURGOS (35)

## Un millonario del Cabo

inevitable que en las reuniones de sociedad me encuentre á menudo con preciosas y encantadoras mujeres, y no es posible sospechar de todas ellas. Por eso en el momento que me descuido, me engaña esa fea de madame Picardet, ó la candorosa señora de Granton. Llámese como se quiera, resulta ser la hembra más lista que he conocido en mi vida. Cada vez que la veo me parece otra, y cada vez que trato con ella me engaña más á su gusto. Aquí hubo otra pausa.

—Si, Sey, prosiguió luego Carlos, lanzando un suspiro, siento la necesidad de tener á mi lado alguien que me ayude para salir airoso: alguno que e dedique única y exclusivamente á desembrollar enredos y á descubrir artificios y disfraces. Mañana iré á ver á Mervillier, el cual, dicho sea entre paréntesis, tiene mucha suerte, y le pediré un buen detective. Uno que viva aquí en casa y no tenga que hacer otra cosa que observar detenidamente á cuantas personas entren y salgan. Uno que se fije en todo: en

la nariz, en los ojos, en el pelo, en las cejas, en el bigote... Uno que sospeche de todo el mundo, que no se fie ni del arzobispo de Canterbury y que se cuide de que alguna princesa real no se escape con los cubiertos de plata ó se lleve los estuches de joyas de mi mujer. Para él todos podrán ser tal vez coroneles: hasta los conductores de los tranvías y los pastores de las parroquias. Toda joven sencilla y candorosa que venga á tomar té con Amalia, y toda vieja que pase el rato con Isabel serán para él madames Picardets disfrazadas. Si, sí, estoy decidido: mañana iré á ver á Mervillier para que me proporcione el hombre que necesito.

—Usted dispense, sir Charles, interpuso Cesarine en aquel momento, asomando la cabeza por el portier: dice la señora que no olviden ustedes que han prometido acompañarla esta noche á casa de lady Carisbrooke.

—¡Caramba! tiene razón, exclamó Carlos. Son ya las diez, y el coche estará en la puerta dentro de diez minutos.

A la mañana siguiente Carlos, como había pensado, fué á ver al célebre Mervillier, quien escuchó con grande atención todo cuanto mi cuñado tenía que decir. Luego, frotándose las manos y mirando fijamente á Carlos, contestó:

—¡Conque el coronel, eh! ¿El coronel? Es pájaro muy duro de pelar. Todas las autoridades le buscan. En Londres, en París, en Berlín, en Madrid, no se oye otra cosa que el coronel Goma por aquí, el coronel Goma por allá, hasta que uno llega á pensar si efectivamente existe ese coronel ó es sólo un nombre inventado por la policía para descubrir una cuadrilla de timadores desconocidos. Pero, en fin, haremos lo posible, sir Charles; pondré á su disposición el hombre más listo de todos los detectives de Londres.

—Precisamente eso es lo que me hace falta, dijo sir Charles. ¿Y cómo se llama?

—Como usted quiera, replicó Mervillier sonriendo. Eso poco importa. Aquí le llamamos Medhurst y en su casa le llaman José. Se le mandará á usted esta misma tarde.

—No, no, nada de eso. Sería capaz de presentarse en su lugar el mismo coronel. No quiero marcharme sin conocerle. Hartas veces me han engañado.

—El caso es que no está en este momento. Carlos se mantuvo firme como una roca.

—Pues envíe usted á buscarle, dijo secamente.

Media hora después llegó en efecto el detective. Era un individuo pequeño y delgado, de aspecto singular. Llevaba el pelo tieso y muy corto, á estilo de los mozos de café de París. Tenía unos ojos penetrantes co-

mo los de un hurón, la nariz chata, los labios finos y descoloridos. En el carrillo izquierdo tenía una cicatriz, restos de una herida inferida, según dijo, con el sable de un contrabandista francés á quien quiso prender cuando estaba disfrazado de oficial de cazadores.

Entró en el despacho con aire resuelto y pié firme, miró de arriba abajo á sir Charles y preguntó luego para qué se le llamaba.

—Este caballero es sir Charles Vandrift, dijo Mervillier, presentando á mi cuñado.

—Ya lo veo, contestó.

—¿Cómo, me conocó usted? preguntó Carlos sorprendido.

—Poco valdria como detective, añadió el hombre, si no conociera á todo el mundo. Y más á usted, á quien conozco hasta el último chiquillo de la calle.

—Por lo menos se expresa bien, murmuró Carlos.

—Como usted quiera, sir Charles, repuso con tono más respetuoso. Procuro siempre y en todas las ocasiones adaptar mi manera de vestir y de hablar al gusto de quien me emplea.





# AGUA DE LOECHES

## PURGANTE Y CURATIVA

La ananilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, estorvos gástricos é intestinales, gonorrea, sifilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se contaban las curaciones empezadas con el uso del agua en bebidas.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corcos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Antiparasitaria, anti-pélica, antistifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras; en la de Niza, de 1884, se le concedió el

### UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de... de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, estorvos gástricos é intestinales, gonorrea, sifilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

DEPÓSITO CENTRAL: J. RUIZ, 15, BAJO.—MADRID

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anénima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, sievables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

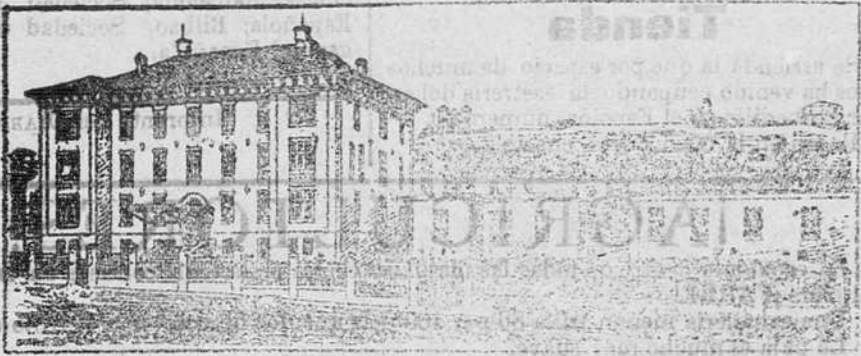
Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarría, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía requiere, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pías; tercera 5 pesetas diarias, independiente mente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y por alguna servienta.

Las consultas se dirigen al Director, que las contesta inmediatamente, sin exigir por ellas ni por otras los aranceles ordinarios.

# GOTA

## LICOR

DEL DR.

## LAVILLE

OLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS.

# REUMATISMOS

# Somatose

Reconstituyente de primer orden  
Estimula en alto grado el apetito  
Se vende en las boticas y droguerías

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mores que la del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Se hallan en todos los puntos de venta. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos de las prescripciones, reconocidos venidas sobre todos sus similares.—Frascos de 1 real.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

En Burgos: Justo Martínez, sucesor de Sañs Valbuena.

El JABÓN NIEB DE VACA MARCA LA GIRALDA se COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta en las droguerías de D. José Mira y D. Justo Martínez.

## ¡¡GRAN ÉXITO!!!

# LA YOST NÚM. 10

### NUEVO MODELO REFORMADO

### Supera á todas las máquinas de escribir

SUCURSALES

EN ESPAÑA

Batcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.

Bilbao: Ledesma, 4.

Sevilla: Sierpes, 98.

Zaragoza: Don Jaime 1, 37.

Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.

DIRECCIÓN GENERAL  
PARA ESPAÑA

## Espoz y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS Y TRADUCCIONES A PRECIOS BASTANTÍSIMOS

## AGUAS DE PANTICOSA

El más eficaz remedio para las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO Prototipo de las NITROGENADAS SULFUROSAS SÓDICAS, las de la Fuente del Estómago.

Único balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1.636 metros).

TEMPORADA OFICIAL,  
DE 16 DE JUNIO Á 21 DE SEPTIEMBRE

Carruajes en Sabiñanigo desde el 10 de Junio.—En Laruns (línea de Pau) desde el 25 de Junio

Habitaciones.—Desde 2:25 á 15 pesetas. Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Con rebaja del 50 por 100: En los meses de Junio y Septiembre.

Con aumento del 20 por 100: De 16 de Julio á 15 de Agosto.

Fondas.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant á la carta y mesa redonda, en el Hotel Continental. Otra mesa redonda, en el Hotel de Madrid.

Para detalles é informes, dirigirse á la administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

## The Royal Mail Steam Packet Company

MAJAL REAL INGLESA  
COMPAÑIA DE VAPORES, PAQUETES, CORREOS REALES INGLESES

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires (sin escala en el Brasil)

El magnífico vapor de gran porte, nombrado «PARANA» saldrá directamente puerto de Bilbao, el día 11 de Julio próximo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo y Buenos Aires.

Cocina esmerada y se dá excelente trato á los pasajeros.

Se replica á los cargadores, avisen con la anticipación que les sea posible, el número de toneladas aproximadamente que tendrán que embarcar en el mencionado vapor.

Para más informes dirigirse á sus agentes en Bilbao,—Orbe y Gobeo.—Plaza Circular 3.—Teléfono 404 ó al representante en esta provincia D. Mariano Gil García, San Carlos, 1, 2.º, derecha.

## VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inspeptencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el VINO Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, Place Bellecour, 36, Lyon, y todas las farmacias

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

## EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDECTINOS

### LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2:50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

## POSADA DEL PEINE

MADRID

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor

IMPORTANTE.—No fiarse de nadie: esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni da tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

Edificio modelo há poco construido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retetes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza y tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor. Merece visitarse para apreciar su importancia.

PRIVILEGIADO

## FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA

MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, libros, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

## RUFINO S. GONZALO

HERNÁNDEZ DEL REY, 2, 4 y 6, ESQUINA Á LA LIANA  
BURGOS